

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajos un mes, 125 ptas. — En provincias, trimestre 3 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18

## JUSTICIA

### La verdad en marcha.

Lo que se está haciendo con el digno y honrado fundador de la Escuela Moderna, don Francisco Ferrer Guardia, es una injusticia que comienza á revestir todos los caracteres de una posible infamia.

Ya lo advertimos hace pocos días: asistimos al primer acto de una intriga clerical que tiene por objeto concluir con las escuelas de enseñanza racionalista, casi todas ellas sostenidas por asociaciones populares y consagradas á los hijos del pueblo.

Y para que la empresa comience con escandalosa notoriedad, para que el "enemigo" reciba un golpe definitivo del que no pueda reponerse, se ha utilizado una desgraciada coincidencia y se enfoca toda la acción contra el centro racionalista de enseñanza más importante en España, por su organización y por sus medios económicos de vida.

Cruzarse de brazos ante esa intriga que se ve tan clara desde el principio, fuera en los republicanos todos vil cobardía, abandono del deber, deserción del puesto de honor que habíamos conquistado.

Nosotros no sabemos lo que pensará la opinión. Nos proponemos ilustrarle y atraerla por la razón á la causa que vamos á defender. Lo que nosotros pensamos, expuesto queda. Y nuestra resolución es tal, que aun cuando el fundador y director, y alma y cerebro de la Escuela Moderna hubiera sido, no el señor Ferrer, sino el propio Mateo Morral, nosotros añadiríamos, para inscribir-la en nuestra bandera, la máxima del Evangelio: odia el delito, compadécete al delincuente y salva la enseñanza racional.

No tenemos nada que ver, ni nos acordamos ya, del horrible y execrable suceso de Madrid, si no es para llorar con los que lloran por las víctimas inocentes, sacrificadas á un fanatismo tan terrible como el religioso, que quemó los hombres á cientos de millares.

No queremos poner obstáculos á la acción investigadora de la justicia, porque solo la integridad de la justicia, reinando soberana para todos, atajará esos crímenes sociales en los que todos somos á la vez víctimas y coautores.

Lo que queremos y vamos á conseguir, tocando á somatén, rodeándonos del pueblo, ganando la opinión por el esclarecimiento de los hechos, es que las escuelas laicas fundadas y á tanta costa sostenidas por el pueblo, y su hermana mayor su modelo, la Escuela Moderna, no sean destruidas.

Ya lo hemos dicho: si el señor Ferrer tiene responsabilidades exigibles por la justicia, que la ley se cumpla y que la justicia se haga igual para todos. Nuestra razón no habría de sufrir por eso, aunque nos doliese en el corazón.

Pero que no comience á prosperar la injusticia, que no se conviertan la ley y el derecho procesal en instrumento de iniquidades, como empieza á suceder.

Comencemos. Atended. D. Francisco Ferrer Guardia, hijo de Cataluña, residente largos años en Pa-

ris, heredó en 1901 una importante finca urbana, que le fué legada expresamente para dotarle de medios con que fomentar en España la enseñanza racionalista.

El señor Ferrer, que hubiera podido hacer lo que cualquier clerical, dedicarse con sus rentas á la dulce holganza, cumpliendo su deber, vino á Barcelona y fundó un establecimiento de enseñanza laica, la Escuela Moderna, que pronto alcanzó próspera vida y se vió solicitada para crear sucursales.

El señor Ferrer pensó en arbitrar medios, acrecentando el capital de que disponía, para multiplicar los centros de enseñanza en Cataluña, y á tal fin imaginó y realizó una operación que es corriente y corriente entre los que se ocupan de negocios.

Hipotecó en 200.000 francos la casa heredada y con ese dinero compró á la par acciones de una sociedad domiciliada en Barcelona, que realiza grandes negocios y que está en camino de realizarlos mayores. Y como había más acciones en venta, estaban á la par y el señor Ferrer tenía gran confianza en el porvenir de la sociedad aludida, pignoró, que dicen los financieros, empuñó en el Banco de España las acciones adquiridas y con los fondos obtenidos adquirió más acciones, repitiendo la operación hasta reunir, 1.000 (mil) acciones. En resumen: que el señor Ferrer tenía mil acciones de 500 pesetas, esto es, 500.000 pesetas; empuñadas en el Banco de España, sucursal de Barcelona, por 300.000 pesetas.

Como fácilmente adivinarán nuestros lectores, el negocio que persigue el señor Ferrer dependía de que las acciones compradas por él á la par, subieran de precio. Ya han subido y aun han de subir mucho más el día en que el Ayuntamiento de Barcelona emprenda las obras de reforma del interior.

Si el señor Ferrer compró á la par esos valores y ahora ó mañana puede venderlos con un beneficio de 25 por ciento, claro es que las 1.000 acciones compradas en 100.000 duros, le producirían 25 ó 50.000 duros menos los intereses que ha devengado el Banco, por el préstamo sobre esas mismas acciones.

La operación es clara, legítima, honrada; y el propósito del señor Ferrer, tan claro, legítimo y honrado como la operación. Porque este propósito consistía en invertir el caudal ganado, en la edificación de un gran local, donde hubiera establecido el Museo Pedagógico más rico del mundo y una Escuela Moderna de Maestros, institución que había entregado al Ayuntamiento como regalo al pueblo de Barcelona...

La malicia estúpida sonreirá dudosa, imaginando que nos proponemos hacer simpático al señor Ferrer con fábulas de nuestra inventiva ó de la suya.

No. Afortunadamente hay dos personas respetables por su posición y su veracidad y su ciencia, que conocían los proyectos del señor Ferrer y que pueden aseverar nuestra información, á saber: los catedráticos don Andrés Martínez Vargas y don Odón de Buen, que no nos dejarían mentir.

Pues bien, la iniquidad, la infamia va á consumarse, si quien debe velar por el honor de la justicia histórica no lo impide.

El señor Ferrer ha sido embargado; esos valores están comprendidos en el embargo.

El señor Ferrer pagaba puntualmente al Banco los intereses del préstamo y

renovaba la póliza correspondiente. Así iba esperando el día en que las acciones han de alcanzar su máxima cotización.

Pero el día 14 del corriente venos una póliza, la de la primera operación, que responde á 150.000 pesetas. El Banco procederá á vender las acciones, porque hallándose embargadas no puede renovar y prorrogar la operación. Y el señor Ferrer sufrirá un enorme perjuicio en sus legítimos intereses.

En agosto vence la segunda póliza, que responde á otras 150.000 pesetas, y el Banco se verá en el mismo caso y el señor Ferrer sufrirá una nueva enorme lesión en sus bienes.

¿Se comprende ahora por qué tanto afán en complicar al señor Ferrer en el proceso del atentado?

¿Os explicáis, hombres de buena voluntad y espíritu sereno, por qué se le deniega la libertad bajo fianza que ha solicitado su ilustre defensor y querido amigo nuestro el señor Pi y Suñer?

Lo que importa es que subsista el embargo; que la operación se interrumpa; que Ferrer sufra el perjuicio; que la nueva institución no se funde, que acose el vencimiento de la hipoteca con que Ferrer gravó su inmueble y este sea vendido, y agotada la renta de la Escuela Moderna y ésta definitivamente muerta.

Se dirá la justicia es antes que todo; tal vez el juez Sr. del Valle tiene alguna prueba de la culpabilidad de Ferrer.

Pues bien, sepase, sepalo el pueblo y la opinión: el señor del Valle ha confesado que no encuentra motivo racional para mantener ni la prisión ni el procesamiento de Ferrer; el juez señor del Valle quería decretar la libertad de Ferrer...

Pero el señor Ferrer está en prisión y no le será levantado el embargo porque el fiscal, señor Becerra del Toro, representante de la reacción clerical, se ha opuesto á las intenciones del juez.

Por hoy no decimos más. La intriga está demostrada.

Queremos esperar á que el Gobierno reprima el celo del Fiscal, á que el juez obre con entera independencia y á que la remota esperanza que nos queda de que se haga una vez justicia, no se vea defraudada.

A. LERROUX

## Pacotillas

Ofrece apoyo al Gobierno don Segismundo Moret, cosa que es muy natural y que me parece bien, porque hay que formar el bloque figurando dentro de él desde Pablo Iglesias, hasta Montero Ríos. Amén. Todo el que liberal sea y niegue su apoyo al que emprenda la obra patriótica, digna de eterno laurel, de regenerar á España con decisión y con fe, por medio de las reformas radicales, que hay que hacer, será un neo disfrazado, ó un liberal de double. La lucha que se avecina se va á entablar esta vez entre el bloque liberal y el bloque neo. ¡A escoger! O ahora España se coloca

de toda Europa al nivel, la revolución haciendo desde lo alto del poder, ó las naciones de Europa si consentirán no se en que haya en el Continente, avergonzándole á él, una nación refractaria de la cultura y la ley, por haberse estacionado en el siglo dieciséis!

La señorita Talón, de París, acaba de obtener el título de boticaria.

Esto ha estimulado á otras señoritas y se han matriculado en farmacia, docenas quinca.

Cuando se establezcan esas virgenes boticarias ya se verá cuál es el móvil que las ha guiado para emprender esa carrera.

¡El de dar el opio á los clientes!

ESTRANJERO

## SECCIÓN OFICIAL

El "Boletín" del 13 publica:

—Providencia de la Delegación de Hacienda de esta provincia declarando responsable á los individuos que componían la Corporación Municipal de Badajoz en 1905, del pago de 15.648,22 pesetas por consumo.

—Registro de las minas de hierro San Rafael, término de Berlanga hecho por los señores hijos de Serra.

—Estadística del Instituto Geográfico y Estadístico del movimiento natural de población en el pasado mes de Junio.

Distribución de fondos por capítulos del Ayuntamiento de Badajoz en el mes de Julio.

Edictos judiciales sin interés.

## Local y Regional

El Correo de Extremadura, después de recordar que la ley fundamental del Estado permite á todos los ciudadanos la libre emisión del pensamiento; lo establecido en la ley de policía de imprenta, y, por último, que la ley de instrucción pública de 1857, declara compatible el cargo de profesor, en cualquiera de sus grados, con toda ocupación honrosa que no perjudique la enseñanza, formula tres preguntas, que vamos á transcribir, emitiendo al pie de cada una nuestra modesta opinión.

Primera pregunta:

¿Puede un profesor, cualquiera que sea el grado de enseñanza que desempeñe, ejercer el periodismo con la libertad de acción que cualquier otro ciudadano?

Es indudable que un profesor, cualquiera que sea su grado, puede ejercer el periodismo con la misma libertad de acción que cualquier otro ciudadano. De no ser así, sería de peor condición que los demás ciudadanos españoles.

Segunda pregunta:

¿Los actos del profesor periodista, han de atenerse á otra sanción que la que prescribe el Código penal, ó tienen las autoridades administrativas de la enseñanza, derecho á reprimir sus actos de periodista?

Las autoridades administrativas de la

enseñanza tienen derecho a reprimir los actos del profesor, como tal profesor, cuando para ello haya motivo; pero no los que ejecute como periodista.

Son completamente distintos unos de otros.

**Pregunta tercera:**  
«Pueden las autoridades en la enseñanza exigir responsabilidad al profesor por sus actos como periodista, cuando estos actos no caen bajo las prescripciones del Código, ni se refieren a ninguna autoridad legalmente constituida?»

No pueden; y si las autoridades aludidas tratan de exigir responsabilidad al profesor por sus actos como periodista, cometan un verdadero abuso.

Así, al menos, lo entendemos nosotros.

## El festival de ayer

Nunca he sido aficionado a las corridas de toros en miniatura, aunque esto les tenga a ustedes sin cuidado. Eso de que hombres hechos y derechos dancen alrededor de indefensos é inocentes fetos cornudos, víctimas de la natural impericia de sus lidiadores, no ha rezado nunca con mis gustos, aunque sí soy partidario de las becerradas formales, con bichos de alguna representación y aficionados como los que tiempo há, nos dicen cruzaron el ruedo de nuestro circo taurino, quedando impercedero recuerdo de su valor y conocimientos en el arte de Montes.

Ahora, si todas las becerradas han de ser como la de ayer, vale la pena de pasar unas horas de calor, siquiera sea por tener el gusto de echar una ojeada al tendido de sombra. ¡Ríanse ustedes de la gloria, si vale el vocablo!

Animación y mucha, existía para este festival, organizado á beneficio de la Cruz Roja en esta ciudad. Y sinceramente celebró que la Comisión encargada de la confección de la fiesta haya, por lo que supongo, visto confirmados sus deseos.

Las calles que afluyen al circo ofrecían el aspecto animado de las grandes solemnidades taurinas.

La plaza presentaba un sorprendente golpe de vista. El tendido de sol estaba poco nutrido, pero en cambio el de sombra, no sólo por su selecto público, sino por la abundancia de mujeres adornadas con la típica mantilla española, semejaba un trocito desprendido de allá arriba, del azul trasparente donde lucía un sol africano sus galas de fuego y un trocito de gloria salpicado de ángeles, que había caído sobre la esplendente gradería del circo.

Rafaela Aparicio, Rosario Almarza, Mercedes Molina, Magdalena Lopo y Amalia Rincón, cinco criaturas bellísimas, hermosas, ocupaban el palco presidencial, es decir, el trono de aquel inimitable conjunto de belleza.

En honor de la verdad debo decir, que el festival resultó muy agradable. El becerro de A. Barrán fué bravucón, si los hay, y noble como un perro.

Joaquín García, un aficionado que sabe y distingue de cosas de cuernos, lo mató, tras lucida faena de muleta, de dos pinchazos bien señalados y un estoconazo superior.

D. Manuel Alcázar hizo de Don Tancredo á la salida de este becerro, resultándole bien la suerte.

Los tres cornúpetos menores de edad que se lidiaron tras el citado, dieron juego, especialmente el último, que proporcionó algunos revolcones de órdago.

Baldomero García se deshizo de él, aunque invirtió mucho tiempo en la faena, de la mejor manera que puede esperarse de un aficionado. Fué significativa la tempestad de aplausos que resonó en la plaza al cojer Baldomero el estoque y la muleta.

Estos aplausos, que entrañaban una protesta contra ciertas versiones que por ahí han corrido, y nosotros queremos creer que no tenían fundamento, debieron haber estimulado á Baldomero García para firmar con presteza el pasaporte al cornúpeto. Si hubiera tenido esa fortuna ¡qué ovación tan grande se le hubiese tributado!

El segundo y el tercer becerro murieron á manos, tras algunas fatiguitas, de A. Bertho Galache y Felipe Fernández.

Fernando Barriga, Aurelio Albarrán y Manuel Lago, pusieron buenos pares, y todos, cada cual con arreglo á su mayor ó menor dosis de precauciones, salieron del paso.

Un joven apellidado Oler, dió el salto de la garrocha.

El carroussel y las carreras de cintas

muy lucidas, y por ello damos la enhorabuena á su director D. Angel García Izquierdo. La banda de honor la ganó el joven D. Joaquín Pareja de Obregón.

Las presidentas obsequiaron á todos los que tomaron parte en el festival.

El desfile resultó brillantísimo.

Detrás del coche que conducía á las presidentas marchaban todos los carreristas.

MANOLO

## Casino

La reunión de confianza que hubo anoche en el Casino, estuvo muy animada.

Concurrieron en gran número bellísimas damas, luciendo vaporosas y elegantes *toilettes*; y claro es que con un factor de valía tal, la reunión no podía menos de resultar agradabilísima.

El elemento joven lamentaba que estas fiestas no se den más á menudo.

Por infringir el bando dictado por la Alcaldía referente al paso de ganado por el puente de Palmas á las horas señaladas, ha sido multado el vecino de esta ciudad Antonio Lindo.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarro Roselló**.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

## Hijo desnaturalizado

El Inspector de vigilancia ha denunciado ante el Juez municipal á Luis Cencillo del Pilar, que tiene su domicilio en la Plaza Alta, por haber ofendido á su padre con epítetos malsonantes y palabras groseras.

Doña Fausta Carrasco Morán, ha tomado posesión, con fecha 10 del actual, del cargo de maestra interina de la escuela de niñas de Arroyo de San Serván.

## Incendio

En la dehesa denominada "Cuarto del Medio", que en término de Alconchel posee el Marqués de Mirabel, se produjo un voraz incendio que se extendió á otras fincas contiguas sin que afortunadamente hubiese que lamentar otras pérdidas que las causadas en el pasto y arbolado de referidas fincas.

El terreno quemado abarca una extensión de mil fanegas aproximadamente.

Se desconoce en qué sitio se iniciara, y si se produjo casual ó intencionadamente.

Han sido detenidos por el agente de vigilancia José Carhajo, Francisco Moreno Suarez y otro sujeto, por producir un fuerte escándalo en la noche del viernes, dando porrazos en la puerta de la morada de Catalina Garduña—paseo de Castelar—y profiriendo palabrotas insultantes y groseras.

En la Inspección de vigilancia hemos tenido ocasión de ver un enorme cuchillo-chuzo de media vara de largo que le fué ocupado por los agentes de orden público á un gitano que se encontraba en la Plaza de Alfonso XII.

Según noticias el día 25 del corriente, festividad de Santiago se celebrará en esta plaza una fiesta taurina, lidiándose cuatro novillos toros con toda la barba; quiere decir esto que serán de buena lámina y sangre conocida. Para los aficionados al género sensacional hay un buen número en el programa; la presentación por primera vez en esta Capital del arrojado montador de toros *El Temerario*, el cual se montará en un toro sosteniéndose en él durante el primer tercio de la lidia.

El Almanseño es el novillero contratado para dicho día y según nos aseguran trae grandes deseos de acreditar en esta plaza su cartel tan acreditado ya en otras.

En resumen que por poco dinero tendremos una corrida para todos los gustos.

Antes de ofrecer, debemos detenernos; pero después de haberlo ofrecido, cumplirlo. Con exceso cumple, dando color y aroma, el café torrefacto de La Estrella.

## Juventud republicana

Para tratar asuntos importantes, se celebrará sesión esta noche a las 8 y media.

Se ruega la asistencia de los socios.

Nuestro querido amigo D. Pedro Carrasco Garrarena, auxiliar del Observatorio Astronómico de Madrid, ha venido á Badajoz á pasar unos días con su familia. Sea bienvenido.

En la imprenta y librería de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, se han puesto á la venta hace ya días los «Aranceles de Aduanas» para la península é Islas Baleares, aprobados por Real decreto de 23 de Marzo último. Dicha casa es la mejor surtida en Libros, Postales y objetos de escritorio.

## A beneficio del público

Vino tinto y blanco á 5 pesetas arroba, á 0'35 céntimos litro.

Se garantiza su pureza. En casa de Vicente Martínez, Hernán Cortes 14.

## REGISTRO CIVIL

Día 14.

FALLECIDOS.

Tomás Ro. la Vivas, 71 años, arterio esclerosis.

Francisco Ortiz Urosa, 4 meses, eclampsia.

NACIDOS.

Francisco Pacha Suarez.

MATRIMONIOS

Ninguno.

## Velasco, fotógrafo

Echegaray (antes So edad) 24.

La sociedad anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al infimo precio de 25 céntimos la CAJITA IDEAL, conteniendo una abundante dosis de sales purgantes.

Baños de Montemayor (Cáceres) Gran Hotel Eloy, frente al balneario. Ocho á todos los trenes.

## GUARDIA CIVIL

La fuerza del puesto de Llerena comunica que en las inmediaciones del paseo «El Progreso», se inició un incendio en un carro, que cargado de trigo en rama, conducía Juan Tavales, hijo de Va entín.

El conductor no puede precisar quien fuere el autor de tan bárbaro hecho, si bien manifiesta que unos chiquillos de corta edad que venían detrás del vehículo, se dieron á la fuga al empezar el incendio.

Las pérdidas ascienden á 175 pesetas.

El día 13 fué detenido en Navalvillar de Pela por una pareja de la guardia civil de aquel puesto, á vecina de la misma villa Bonifacia Gómez, de 60 años de edad, viuda, como presunta autora del delito de parricidio frustrado, en la persona de su hijo, llamado Manuel, de 33 años de edad y estado casado.

La Bonifacia fué puesta á disposición del Juez municipal de expresada villa.

Al ser detenida aquella se le ocupó un cuchillo con el que trató de matar á su hijo.

## Servicio telegráfico

De viaje

Madrid 16 (3)

Mañana á primera hora llegará á San Sebastián la Reina madre.

Asegúrase que después del Consejo que va á presidir el Rey, éste y doña Victoria marcharán también á dicha capital.

**Pánico.—Contusas** Comunican de Zaragoza, que una

vaca que conducían al matadero, escapose y recorrió varias calles de la capital, produciendo un terrible pánico entre los transeúntes.

Resultaron contusas algunas personas.

## Sobre el concordato

En breve marchará á Roma el marqués de Tovar, embajador de España cerca del Vaticano, á fin de comenzar las negociaciones para la reforma del Concordato.

## La agitación en Rusia.

Despachos de San Petersburgo dicen que se nota una grandísima agitación entre los marinos que allí se encuentran y que se entregan á los mayores desmanes.

## Combinación diplomática

En breve llamará el ministro de Estado la combinación diplomática que está anunciada desde hace algunos días.

## Sobre la carta de Maura

Los moretistas se muestran furiosos con el jefe de los conservadores, por la carta que éste ha dirigido al Sr. Dato y la cual publican los periódicos, desmintiendo algunas afirmaciones hechas por el Sr. Moret en el último Consejo de ministros que presidió.

Manifiestan también que la carta revela la soberbia mortificante del Sr. Maura, que se considera árbitro de los desitios del país y llegó á amenazar en palacio con retirarse á la vida privada, si se otorgaba á Moret el decreto de disolución.

## Celebrando un aniversario

En los consulados franceses de Valencia, Barcelona, San Sebastian y Palma de Mallorca, celebróse el aniversario del 14 de Julio, toma de la Bastilla.

## Ruptura de relaciones

Se considera definitiva la ruptura de relaciones entre España é Italia.

En este último país se aprobó por el Senado la subida de derechos á las uvas españolas.

## Un ministro sorprendido

Asegúrase que al ministro de Hacienda le ha sorprendido la subida acordada por los derechos de Arancel para varios artículos, la mayor parte de ellos españoles.

## Optimismo

El Sr. Navarrotreverter se muestra, no obstante, un tanto optimista, respecto á la celebración de un tratado de comercio con Francia.

## Prisión

En Santiago ha sido preso el individuo autor de la estafa de ocho mil duros al Banco de España.

El individuo de referencia ha sido empleado de otro establecimiento de crédito.

## Contra ciertos matones

Con motivo del asesinato de una camarera por novio ó amante suyo, los periódicos censuran fuertemente á los matones que asesinan á pobres mujeres, porque no quiere satisfacer sus deseos ó rompen las relaciones amorosas que sostenían.

## Las cortes.—Reformas

Se considera indudable que las cortes se abrirán en la primera quincena de Octubre.

Uno de los primeros proyectos que se presentarán en las Cortes será el de reforma de la ley de alcoholes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

Maquinas

**SINGER**

para coser

La Compañía Fabril **SINGER**

Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**

Sucursales en la provincia de Badajoz.

Badajoz: P. de la Constitución, 19

Almendralejo: Calle Real, 25

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 7

Zafra: Calle Sevilla,

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

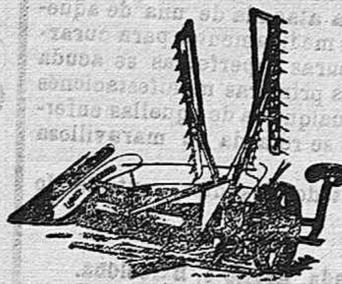
**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día 31 del mes actual se vende en pública subasta, en la Notaría de don Eladio López Rubio, Badajoz, la dehesa llamada Cereos el Rio y La Galana, de setecientas fanegas de cabida, poblada de arbolado de encina y alcornoque, perteneciente á la Encomienda de Mayorga, término municipal de San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz, bajo el pliego de condiciones que está desde hoy de manifiesto en dicha Notaría y en la casa de D. José María de Boix, en Albuquerque, donde podrán verlo los que lo soliciten.

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior á la de todos los otros remedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial



**Iglesias H.**  
**y Amorós.**

Larga, 5, Badajoz

Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilladoras, etc. «Plano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ramis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca «Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

**SAN FRANCISCO**

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

**DROGAS Y CARBONES MINERALES**

**Fernando Bigeriego**

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos, Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, en colores y dibujos. Baldosas de cristales para pisos.



**Se arriendan**

los aprovechamientos de rastrojo de un trozo de la dehesa que fué Boyal, en Valverde de Leganés.

Para tratar, con Marcelino Caspio, de dicho pueblo de Valverde.



Perfumeria y Parfumeria

DE

**HERNAN SANZ Y SALVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende loacreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y estamines.

Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, etc.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañando siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privadamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente la materia que á quella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

Matrícula de honor ..... 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	40	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 51 por 100 de los exámenes que verificaron.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encerrare el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Receliteros. Bólitoy caprichosos objetos propios para regalos. Cajas de hierro dorados y liquisadas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Ídase precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROV. C.A

Renombrados  
Medicamentos  
COSTANZI



# Milagrosos Confites Costanzi

para las estrecheces uretrales

urettis--prostatitis--cistitis

catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el esor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja «Confites Costanzi», 5 pesetas.

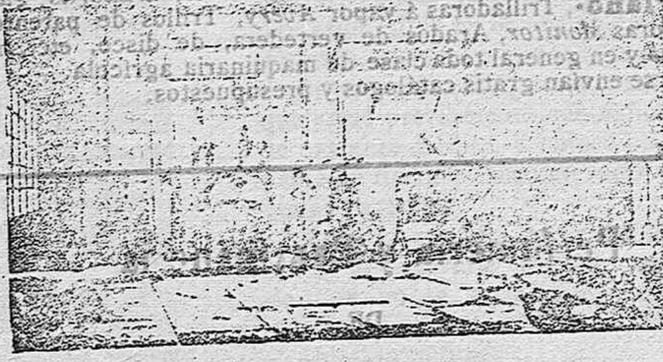
**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando estas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa curación, pero en definitiva es esta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con respo va las que se hacen por escrito.

De venta en las principales Farmacias.  
Depósito exclusivo para España: Farmacia C au Inglada, Asalto 4, Barcelona.  
**BADAJOS:** En casa de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24; D. Jesús de Miguel, Farmacia de Santo Domingo y D. Antonio de Miguel, Plaza de la Soledad



## GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de gázaros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritillo, etc. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritillo, etc. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritillo, etc.

Preios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Preios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tienen listos en 48 horas

PARA LAS ENFERMEDADES URINARIAS

### SANDALO PIZA

MIL PESETAS

u sus preciosas CAPSULAS de SANDALO asegura que las del doctor PIZA, de Barcelona, y que están más pronto y radicalmente curan las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Orea Concurso de Piza, 1894, y el primer premio de este concurso. Única aprobada y reconocida por los Reales Acordados de Barcelona y Madrid. Única que produce resultados prácticos desde el primer día. Única que reconoce vestidos entre todos con el mismo efecto. Única que produce resultados prácticos desde el primer día. Única que reconoce vestidos entre todos con el mismo efecto. Única que produce resultados prácticos desde el primer día.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciado con nombres rimbombantes ha podido alcanzar mejores resultados que nuestros Sándalos.

**Los Tirolese**  
EMPRESA ANUNCIADORA  
ESTABLECIDA EN MADRID  
Oficinas: Romanceros 7 y 9, entresuelo  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos

Maquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
RAPIDAS PREPARADAS

# LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios, desea representante para esta provincia.  
Dirigirse dando amplios detalles al Director, Mayor, 7 y 9  
MADRID

**Se venden** á voluntad de sus dueños:  
Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.  
Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.  
Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

### SEGUROS VIDAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de ces, redenciones de quintas y damas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagadero á la muerte de asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comisario general: Ancha, 24, BARCELONA.

Comisario de Extremadura: D. Cayetano Lleó, Montorinos, 31, Badajoz.  
Comisario de Sevilla: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10, Sevilla.  
Comisario de Cádiz: D. Daniel Caballe y D. Julio Hernandez.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueta, Larga, 48.

**AGENDAS DE BAILLY - BILLIERE E HIJOS**

MEMORANDUM 2 pesetas  
BUFETE 4 pesetas  
ALBUMS 2 pesetas  
COMPTON 1 peseta  
QUINTAS 2 pesetas  
COMPLETAS 2-250-3 y 4 pesetas

GULINARUM 8 pesetas  
MEDICA 250 pesetas

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquetas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.